



Juzgado Segundo Civil del Circuito

Armenia Quindío, 03 de agosto de 2020

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Ruth Patricia León Olaya
Demandado:	Muñoz Ingenierías S.A.S
Radicado:	630013103002-2017-00296-00
Asunto:	Requerimiento

Este Despacho, con el fin de darle celeridad al presente proceso, se le requiere a la Superintendencia de Sociedades para que informe sobre el estado actual del proceso de organización Nro. 400-015226, donde figura la sociedad aquí demandada.

Líbrese los oficios correspondientes por secretaría.

Notifíquese,

IVONN ALEXANDRA GARCÍA BELTRÁN

Jueza

A.A.O

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ARMENIA**

ESTADO No. 059

Hoy, 04/08/2020, notifico
personalmente a las partes la
providencia anterior por estado

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
Secretaria